



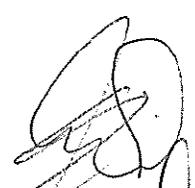
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincia".

Dto. 2023-175

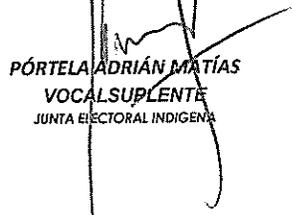


ACTA N° 2: En la ciudad de Resistencia capital de la Provincia del Chaco a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2024, se reúnen, en la sede de esta Junta Electoral sita en Av. Italia N° 1265, los Sres. Dugaldo Edgar Daniel Ferreyra, Leandro Martín Saltzer, Patricio Duarte, Ricardo Sebastián Pyziol, Juan Pablo Elizondo, Federico Berry y Adrián Matías Portela y mediante videollamada de la aplicación de whatsapp, cuya video grabación se resguarda, comparece el Sr. Antonio Exequiel Bejarano conforme lo mencionado en el correo electrónico dirigido a esta junta, tuvo que viajar a su localidad de origen en carácter de urgente. Por lo que abierto el acto por el Sr. Presidente, encontrándose presentes la totalidad de los miembros, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley N° 4053 -W- de convocatoria a elecciones de Renovación de autoridades del Directorio del Instituto del Aborigen Chaqueño – I.D.A.Ch- **CONSIDERARON:** la necesidad de confeccionar y aprobar **a)** Formulario de solicitud de incorporación al padrón conforme lo dispuesto en el Reglamento Electoral Aborigen, **b)** Modelo de planilla de avales, **c)** modelo de formulario de aceptación de cargo y **d)** modelo listado de nuevos electores. Luego de un intercambio de ideas y a solicitud del Sr. Vicepresidente por resultar conceptos caducos se utilizará en los formularios la palabra pueblo en conjunto con la palabra etnia sugiriendo a la próxima junta electoral indígena el reemplazo total en la documentación oficial para las próximas elecciones, recalando además que no serán aceptados formularios utilizados en anteriores elecciones, **ACORDARON:** aprobar modelos de **a)** formulario de solicitud de incorporación al padrón, **b)** de planilla de avales, **c)** formulario de aceptación de cargo y **d)** listado de nuevos electores, que como anexos se adjuntan a la presente en cuatro (04) fojas. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, labrándose acta en doble ejemplar del mismo tenor y efecto firmando los comparecientes de forma presencial y

firmando digitalmente el sr. Exequiel Bejarano vicepresidente, previa íntegra lectura y ratificación, **REGISTRESE**, comuníquese remitiendo copia de la presente Acta al Señor Gobernador de la Provincia del Chaco, a la Presidenta de la Cámara de Diputados, a la Presidenta del Tribunal Electoral, al Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia y al Ministro de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos, al presidente del Instituto del Aborigen Chaqueño, publíquese en el Boletín Oficial por un (01) día y dese amplia publicidad.-



LEANDRO SALTZER
VOCALTITULAR
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



PÓRTELA ADRIÁN MATÍAS
VOCAL SUPLENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA

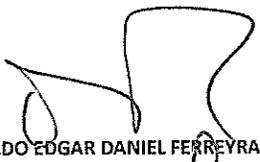


EXEQUIEL BEJARANO
VICE PRESIDENTE

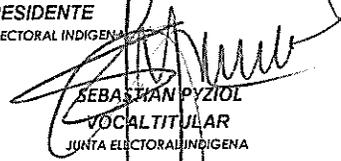


PATRICIO DUARTE
VOCALTITULAR
JUNTA ELECTORAL INDIGENA

FEDERICO BERRY
VOCAL SUPLENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



SEBASTIAN PYZIOL
VOCALTITULAR
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



JUAN PABLO ELIZONDO
VOCAL SUPLENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



Junta Electoral del Aborigen Chaqueño
 -Elecciones 2025-
 Provincia del Chaco
 Av. Italia Nº 1265 Resistencia

JUNTA ELECTORAL DEL ABORIGEN CHAQUEÑO

ACTA DE INSCRIPCIÓN **PUEBLO/ETNIA:** _____

CON CARACTER DE DECLARACION JURADA – LEY Nº 834-Q LEY Nº 562-W

En la Localidad de Dpto.

Provincia del Chaco a losdías del mes dede 2025, a las

..... horas. Ante esta autoridad COMPARECE: el Sr. / Sra. (apellido y nombres).....

DNI Nº de sexo..... estado civil.....

domiciliado en (domicilio real)

fecha/...../..... de ocupacióny DECLARA: Bajo

Juramento de Ley Nº 834-Q art. 9º Ley Nº 562-W Art. 3, que es indígena (de origen puro

o mestizo), y que viene por el presente acto a inscribirse en el Padrón de aborígenes de la

Provincia del Chaco con lo que se da por finalizado el acto, firmando el compareciente en

prueba de ratificación, de conformidad y registrado su impresión digital por ante esta

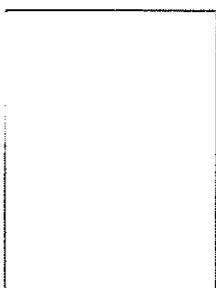
autoridad que da fe.

Observaciones:

IMPORTANTE:

1.- Adjuntar fotocopia del D.N.I (1ra. Y 2da. hoja y último cabio de domicilio).

2.-El presente Acta deberá ser certificada por Autoridad de la Organización comunitaria habilitada y Reconocida por el IDACH o por los Jefes de las Regionales del IDACH y sujeta a art. 4º del Reglamento Electoral del Aborigen Chaqueño.-



IMPRESIÓN DÍGITO
 PULGAR DERECHO

.....
 Firma del Solicitante
 D.N.I.....

.....
 Firma y aclaración de la Autoridad



DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA
 PRESIDENTE
 JUNTA ELECTORAL INDIGENA



Junta Electoral del Aborigen Chaqueño
 -Elecciones 2025-
 Provincia del Chaco
 Av. Italia N° 1265 Resistencia

ACEPTACION DE CARGO

**Sr. Presidente de la
 Junta Electoral del
 ABORIGEN CHAQUEÑO
 DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA**
Su / Despacho:

Vengo por este acto a **ACEPTAR** la postulación como
CANDIDATO A (CARGO):, en representación de la
LISTA N°..... COLOR del **PUEBLO/ETNIA**
, para las elecciones de “Renovación de Autoridades del IDACH”, el
 próximo 23 de marzo de 2025, según ley provincial N° 4053-W.

A tal efecto, adjunto mis datos personales:

APELLIDO Y NOMBRE:
TIPO y N° DE DOCUMENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
CLASE: **AÑOS:**
LUGAR de NACIMIENTO:
DOMICILIO ELECTORAL:



Que en función de dicha postulación declaro, bajo juramento de ley reunir los requisitos establecidos en la Ley 834-Q y 562-W y que no me comprenden ninguna de las inhabilidades establecidas.

Así mismo declaro que **ACEPTO** la Postulación y me someto a lo establecido en las leyes 4053-W, 562-W y 834-Q.

Firma del Candidato :.....

CERTIFICO: Que la firma que antecede ha sido puesta en mi presencia de puño y letra y pertenece a: DNI. N°:

Firma y aclaración de la Autoridad Certificante:




DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA



Junta Electoral del Aborigen
 Chaqueño
 -Elecciones 2025-
 Provincia del Chaco
 Av. Italia N° 1265 Resistencia

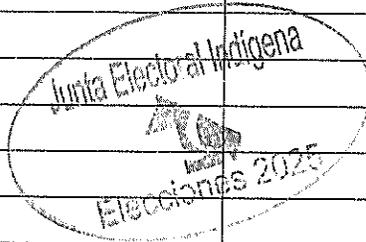
JUNTA ELECTORAL DEL ABORIGEN CHAQUEÑO
LISTADO DE NUEVOS ELECTORES 2025

PUEBLO/ETNIA: _____

CON CARACTER DE DECLARACION JURADA – LEY N° 834-W- LEY N° 4053-W

En la Localidad de Dpto. Provincia del Chaco

N°	Apellido y Nombre	DNI N°	Clase	Pueblo/Etnia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



(Firmado por el Certificador, debidamente certificada por Autoridad Competente)




DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA
 PRESIDENTE EN A
 JUNTA ELECTORAL INDIGENA